

“Poder Judicial de la Provincia de San Luis”

EXP 332968/18 "PALERMO CAYETANO HUMBERTO S/ POSESION VEINTEAÑAL "ORALIDAD-INICIAL""

EDICTO.

El Juzgado Civil, Comercial, Minas y Laboral de la III Circ. Judicial, sito en Concarán, SL, a cargo de la Dra. María Claudia Uccello de Melino, Secr. de la Autorizante, en autos "PALERMO CAYETANO HUMBERTO S/ POSESION VEINTEAÑAL "ORALIDAD-INICIAL"" EXP. 332968/18, cita y emplaza por 15 días a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble del juicio, ubicado en Camino Vecinal s/n, Piscu Yaco, San Miguel, Pdo. Larca, Dpto. Chacabuco, Pcia. de SL, designado como **PARCELA "754"** Plano 4/29/18. Linderos: Norte: Planos 4/19/07, 4/33/03 y 4/125/14 (no se localiza prop. ni pad.) y calle pública (tierra) mide punto 1-2: 45,18, punto 2-3: 18,30, punto 3-4: 22,73; Este: Planos 4/125/14, 4/33/03 y 4/106/15 (no se localiza prop. ni pad.) mide punto 4-5:149,38 y punto 5-6: 95,96; Sur: camino vecinal (pav.) mide punto 6-7:41,01 y 7-8: 44,71 y Oeste: Planos 4/305/14, 4/19/07 y 4/33/03 midiendo del punto 8-1: 260,19; Sup.: 1 Ha. 5.396 m2. Carece de inscripción de dominio y de padrón. Bajo apercibimiento de ley.

Concarán, SL, 01 de Julio de 2020.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Vilma Simioli, secretaria, en sistema de gestión Informático lurix, no siendo necesaria la firma ológrafa.